

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 22 de diciembre de 2017, del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico Guadiaro-Genal, por el que se hacen públicos los acuerdos de disolución, liquidación y extinción de esta Entidad, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Rector de dicho Consorcio. (PP. 39/2018).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 49 de los Estatutos, 44 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, 77.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y demás legislación concordante, el Consejo Rector del Consorcio UTEDLT Guadiaro-Genal acordó, en sesión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2013, por unanimidad, la disolución del Consorcio. Asimismo, el Consejo Rector del Consorcio acordó, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2017, por unanimidad, entre otros, aprobar el saldo resultante de la liquidación por importe de 0,00 euros, dando por finalizado el proceso de disolución, liquidación y extinción del Consorcio UTEDLT Sierra Guadiaro-Genal, cuyo expediente consta depositado en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga. Lo cual se hace público para general conocimiento.

Málaga, 22 de diciembre de 2017.- El Delegado Territorial EICE, en calidad de Presidente del Consorcio, Mariano Ruiz Araújo.